OCTUBRE 28 VIERNES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.237 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98



El porvenir de la América Española

II

Continuando este exámen ligero de la situación actual de los pueblos de la América Española, tócanos ahora considerar a la mayor de las Antillas. Ya he hablado de Cuba en otras ocasiones, pero quiero volver sobre ella aunque no sea más que porque esta serie forme un todo armónico e independiente, aparte de que siempre queda algo nuevo por decir.

Cuba ha sido y es una dependencia económica de los yanquis, que siempre mostraron su predilección por esta clase de colonias. Ocupada el 98 por el tratado de París, que puso fin a una guerra surgida cuando parecían arreglados las diferencias de los insulares con la antigua Metrópoli, cuando ya se había concedido la autonomía, por la explosión del Maine, provocada por los yanquis o casual, pero aprovechada por ellos a pesar de constarles que no era obra de los españoles (1), pensaron con tristeza los cubanos que la independencia estaba más lejos que nunca y que habían pasado de una dominación para entrar en otra más difícil de sacudir como ejercida por nación más poderosa. Promulgada sin embargo la Constitución, una mañana se levantó Roosevelt de buen humor y se encontraron los cubanos, cuando menos lo esperaban, con la ansiada independencia.

¿Una humorada de Rosevel, la figura más representativa del insaciable imperialismo norteamericano? Júzguese por los hechos y dígaseme si, como he sostenido en otra ocasión, la causa real no fué sino que lo sencial para los norteamericanos ha sido siempre y es el obtener ventajas materiales, sin importarles nada, antes bien ayudando a este objeto primordial, la concesión de soberanías formularias que en la práctica se traducen casi exclusivamente en el uso de pabellón nacional un himno y para una minoria reducida que precisamente la que está más en el secreto, en el disfrute de cargos públicos, al dictado del Embajador o Ministro norteamemericano.

He didho ya que la enmienda Platt al tratatado con los Estados Unidos concede a éstos la intervención de Cuba «para la conservación de su independencia, e mantenimiento de un Gobeirno adecuado a la protección de la vida la propiedad y la libertad individual y el cumplimiento de las obligaciones impuestas respecto a Cuba por tratado de París a los Estados Unidos, las cuales asume en el momento del tratado el Gobierno cubano».

Es claro que esta enmienda esta hecha para justificar en todo momento la intervención yanqui para imponer el Gobierno que a los Estados Unidos sea más grato y alejar del poder a los hombres que no sean absolutamente incondicionales, como en la práctica ha ocurrido.

Esta tutoría, en la parte económica se convierte en verdadera tiranía, como lo prueba lo que está ocurriendo en la actualidad, que es en pocas pa abras que el país está en el fondo ya del abismo económico, que se mantiene y aún se ahonda a pesar de la supervisión yanqui, porque los Estados Unidos no acaban de concertar el empréstito salvador, a pesar de la Comisión mandada a Washingtón con tal objeto, presidida por un miembro del Gabinete cubano a pesar de la exigencia, ya en gran parte cumplida, de disminuir considerablemente el presupuesto de gastos. Y continúa funcionando la funesta Comisión Financiera, encargada de la venta de la pasada zafra, creada por el Presidente anterior, Menocal, patrocinada por el actual, Zayas, contra la protesta unánime del país, que dice a voz en cuello que la tal Comisión—cuyos miembros gozan de un cutis a prueba de bomba—no tiene más misión ni hace otra cosa que impedir que se venda el azúcar procedente de ingenios españoles y cubanos y facilitar a costa de ellos la venta de la producida por los ingenios propiedad de yanquis—un sesenta por ciento del total—que se agrupan en poderosas compañías, la mayor de todas la Cuban Cane.

Dejemos a Cuba y vamos a Centroamérica. Colombia en realidad es ya nación de la América del Sur, desprovista de Panamá por los yanquis. Ya vemos como estos no se contentan, como se creyó, con su influencia en los territorios del Norte: llegan ya, hasta ahora, a lo más septentrional de la América del Sur: después ¿quién sabe? Hasta donde puedan, hasta donde los dejen.

Colombia, a la que hasta fines de 1903 perteneció Panamá como provincia, se negó por boca de su Senado a ratificar el tratado concertado con los Estados Unidos por su representante en Washington, mediante el cual la primera cedía a los yanquis por periodos de cien años renovables indefinidamente el trozo de Itsmo necesario para la construcción del Canal, por estimarlo atentatorio para la dignidad nacional. En cuestión de días, estallaba la revolución en Panamá, se consumaba la separación con el apoyo material de los yanquis y la nueva república era reconocida por los Estados Unidos, que quince días después firmaban con ella un tratado mucho más favorable que el anterior para sus miras sobre el Itsmo. La compañía francesa antigua concesionaria del Canal recibía cuarenta millones de dólares como indemnización, Panamá diez millones por la concesión y Colombia, que se defendió cuanto pudo al despojo y se negó hasta 1914 a reconocer a la nueva república, recibió al fin 25 millones como precio de este reconocimiento. Tal fué la obra de Roosevelt, el Napoleón del yanquismo.

Ya tenemos a Panamá independiente, por obra y gracia de los Estados Unidos, que al apadrinar al recién nacido, lógicamente se convierten en sus protectores. Surge una cuestión de límites entre la nueva república y su vecina del norte, Costa Rica: los Estados Unidos, siempre magnánimos y justos, entregan el asunto al laudo de Mr. White, justicia Mayor de los Estados Unidos. Pero Panamá no lo acepta, no se conforma: entonces los yanquis envían tropas y le fuerzan al respeto y a la ejecución del laudo.

El dictamen de los Estados Unidos era de todo punto improcedente, pues si era favorable a Panamá, Costa Rica lo hubiera tachado de parcial, y si, como ha ocurrido, era favorable a esta última república, es natural que la otra se queje de que no le sirva de nada su amistad, comprada tan cara. Además, un laudo no debe ser más que una tentativa de conciliación que pueden acatar o no, libremente, las interesadas: como observa lógicamente un corresponsal cubano en Washinton, la República del Ecuador se negó a aceptar uno de nuestro Rey, de bastante más representación que Mr. White, sin que España se sintiese ofendida ni menos pensase en el empleo de la fuerza. Pero es que ademas en este caso el fallo, que entrega a Costa Rica el territorio de Coto en litigio, no es justo, puesto que concede a dicha república más de lo que pedía. Pero la fuerza ha convertido en ley lo que no era siquiera una resolución de los Estados Unidos, que tampoco hubieran tenido derecho a adoptar, sino la opinión de un Magistrado, más o menos respetable.

Fíjese el lector, porque vale la pena, en esta extraña mezcla de arbitrajes y golpes de mano, de amistades de hoy que mañana se convierten en enemistades, de revoluciones provocadas para aprovecharse de ellas, de Gobiernos lanzados a la atmósfera, de imposición de personas gratas. Fíjese y medite: estamos conociendo al gigante «de cerebro de niño». Nos quedan aún dos ejemplos que examinar: Nicaragua y Méjico.

D'HERCHI.

Habana Septiembre de 1921.

(1) A raiz de la voladura del Maine, Roosevelt, entonces Subsecretario de Marina y el principal promotor y alentador de la guerra contra España, escribía a su jefe el Secretario de Marina Long: «le ruego e insiste urgentemeute en que aconseje al Presidente que no se haga ninguna inspección del casco del Maine en unión de los españoles». Ahora dicen que han aparecido unas memorias de ese señor que prueban que era ¡amigo de los españoles!

San Carlos del Valle

(De nuestro corresponsal.

Nuevo Sindicato Agrícola-Católico

Merced a los trabajos del joven maestro director de la Escuela Parroquial D. Felipe Ortega, ayudado por nuestro celoso señor cura D. Francisco Herreros, se ha constituido en este pueblo un Sindicato A. C. cuyos estatutos han sido firmados por el señor Gobernador civil de la provincia con fecha 21 del actual.

Dados los fines benéficos de la obra es de suponer prosperará y todos los vecinos acudirán á ella como único medio de salvación agraria en las actuales circunstancias.

Viajeros

El domingo 23 del actual tuvimos el gusto de saludar a nuestros particulares amigos D. Luis Herreros y D. José Herreros, administrador del excelentísimo señor Marqués de Mudela y farmacéutico respectivamente, hermanos ambos del señor cura de este pueblo.

Su estancia en ésta, aunque corta, nos fué agradable.

Onomásticas

Ayer 24, festividad de San Rafael Arcangel, celebró su fiesta onomástica el joven, culto médico titular de esta localidad don Rafael Huerta Gonzalo.

Dadas las muchas simpatías de que goza el Sr. Huerta, fué muy visitado.

Ultima hora

Al depositar estas cuartillas en el buzón, me informan de un incidente grave, del que daré cuenta tan pronto me suministren datos.

Calzada de Calatrava

(De nuestro Corresponsal.

De interés local

Nuevamente viene a ser tema de todos los comentarios, causa de indignación y sarcasmo cruel del tiempo, la espantosa ruina en que se halla el cementerio viejo situado en la parte Oeste de la ciudad y en un excelente sitio para, previa morada y traslado de restos, hacer su higiénico paseo, de necesidad general para esparcimiento y retiro de los calzadeños.

Poco tiempo hace, unos meses, muy pocos; que repasaron uno de los inseguros tapiales del recinto sagrado y esta es la hora en que el derrumbamiento de otro pone a merced de vagabundos, astrosos hombres y voraces canes, la santidad del lugar donde por guardarse los restos de nuestros antepasados debiera merecer los cuidados indispensables de autoridades civiles y eclesiásticas.

Trátese de una vez el expedienente que duerme en gobernación para proceder a la demanda del cementerio viejo aseguremos con el traslado respetuoso de los restos la paz de los muertos ho lado continuamente por incuria y abandono.

Burla burlando...

Un anuncio:
»Liquidación por derribo».
¿Se refiere Vd. al Congreso?
Entonces de acuerdo.

* * *

"El escandaloso negocio de las carnes,.
Es verdad. ¡Hasta la carne humana!
¡Es el colmo!

* * *

Leemos:
¡Callad, que no se despierte!,.
¿Pero hay quien duerme todavía?
¡El pueblo¡

* * *

"El mariscal Barón Kövess, dueño de Estanco».
¿Ah, sí? Pues venga un pitillo

* * *

«Los chaffeurs y el seguro obligatorio,.
¿Estaremos al fin seguros?
No nos hagamos ilusiones por si acaso...

TIQUIS-MIQUIS.

La Cámara Agrícola Provincial y el precio de los trigos

La persistente paralización que viene observándose en el comercio triguero, ha preocupado a la Cámara Agrícola provincial, por ser uno de los problemas que más hondamente afectan a la economía agrícola de esta provincia, y con el fin de recabar del Gobierno, la adopción de medidas encaminadas a modificar este estado de cosas, ha dirigido al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, respetuoso pero razonado telegrama, en el que se le hace ver el gran daño que experimentan estos agricultores, que tienen en los graneros sus cosechas, sin que nadie pregunte por ellas y careciendo en cambio, del dinero necesario para atender a las necesidades de su explotación, como son adquisición de abonos, maquinaria, pago de jornales y demás exigencias de la vida rural.

En ese telegrama se hace constar la necesidad de restringir la compra de trigos extranjeros, pues ello es causa indudablemente, del estado del mercado de cereales en nuestro pais, en el que no aparece la demanda por parte alguna, teniendo los agricultores que acudir prematuramente al recurso de préstamos de anticipos en metálico y correr los riesgos inherentes a largos plazos de devolución.

Acertada nos parece esta gestión de la Cámara Agrícola y la resolución del problema que plantea, la falta de compradores de trigo debe ser rápida y eficaz, pero bueno es también, que los agricultores mediten y vean sin apasionamiento, si este estado de cosas ha podido llegarse por motivos y causas a que ellos no son completamente agenos con sus no suficientemente justificadas pretensiones del año anterior, que obligaron al Gobierno a realizar compras en América, quizá excesivas, pero necesarios, ante el alza que llegaron a alcanzar los trigos y harinas al principio de la campaña.

Bien es cierto, que el precio del trigo no se impone, de ordinario, caprichosamente por los agricultores, depende del que obtengan los factores todos de la producción, que posiblemente no habrán disminuido en la medida conveniente, pero acercándonos a la normalidad, perturbada durante la guerra mundial, es llegada la hora, de que agricultores y Gobierno, de común acuerdo, procedan al estudio de este asunto, despojándose los primeros de todo deseo de lucro inmoderado y cuidándose el segundo algo más de los intereses agrícolas nacionales postergados siempre, y siendo contínuamente maltratados por gobernantes y consumidores que solo al agricultor hacen culpable de la carestía de la vida.

EL ARTE Y LA VANIDAD DEL ARTE

De todos los disfraces ideados por el hombre para que le sirvan de anteojeras ocultándole la cruel verdad del camino de la vida, el del arte es uno de los más merecedores de exámen.

El lugar común de que el artista es un aristócrata del sentimiento, un hombre exquisito, ensoñador, armiño en la ciénaga de egoísmos de los demás humanos, ha causado en nuestro país más daños en lo referente al progreso del nivel mental medio de las gentes que la mayoría de las causas citadas como motivo de retardo y desviación.

Se ha creado, injustificada y artificiosamente, una aureola que desempeña función de espejuelo sobre las juventudes.

La popularidad, la gloria pública, no alcanza a los labios, y la mayoría de los adolescentes fija más su ilusión en el arte que en la ciencia.

Por cada ochenta muchachos que sientan la ilusión del arte hallaréis dos o tres con los ojos puestos en el cultivo de la ciencia pura.

En el fondo, lejos de la mirada de los paseantes bulliciosos, la verdad es otra.

El arte no representa una noble y aristocrática independencia, si no habito de adulación propósito de lograr el aplauso ajeno.

Cuando no lo consiguen se llenan de amargura y califican de incomprendidos los artistas.

El amor a la belleza o placer de la emoción estética es algo bien distinto de cultivo del arte o afán de despertar la emoción de otro.

El verdadero arte está reñido con la profesión de hacer obras de arte.

El artista, pese a la leyenda de la torre de marfil, es siempre hombre que teme a la soledad y busca la compañía del juicio de la masa.

Las excepciones, si las hay confirmarán la regla.

Cuando es fuerte y se ama ser so o, se filtra la emoción gota a gota, sin pensar en ofrecérsela al primer caminante que llega, hecha libro, estatua, cuadro o sinfonía.

La obra de arte es manufactura industrial o válvula de seguridad para la presión excesiva en calderas sentimentales de paredes débiles.

La debilidad inicial de la mentalidad artística se prueba en que el arte amanece siempre por el gusto de la simetría.

Y la simetría no es sino reposo percético, llamada de descanso.

La inspiración inicial del arte es el placer, la sedacción; el arte es un refugio.

De aquí su trascendencia y maravillante influencia.

Cuando el artista labora por sí y para sí, no hace sino parapetarse contra las grandes inquietudes de la existencia.

Cuando trabaja para los demás, no es sino guía que llama la atención de las gentes sobre aspectos y modalidades de la belleza, que, sin el concurso de un profesional, no se percibiría.

Y, en uno y otro caso, no se trata sino de grandes síntesis serenadora.

No se olvide cómo la serenidad

fué la clave del arte supremo de Fidias y Goethe.

En este último la literatura significó prodigioso antídoto contra la turbulencia de sus pasiones amorosas.

El artista dicta, pues, mucho de representar la suprema categoría intelectual humana, salvo en aquellos casos, como Goethe Vinci, en que se logran amalgamar en una misma personalidad el arte y la Ciencia.

DR. CÉSAR JUARROS.



Los que viajan.

Hemos saludado a D. Ménico Sánchez, ingeniero electricista.

—Regresó a Calzada, D. Ciriaco López, Diputado provincial.

—Hemos saludado a D. Juan Arroyo, de Solana.

—Regresó a Mérida D. Aureliano Alonso.

—De Madrid y de paso para Piedrabuena hemos saludado a don Enrique Ferrín.

—De Puertollano ha llegado don Ricardo Porras.

—Se encuentra en esta D. Jesús Gómez, de Almagro.

—Marchó a Madrid D. Justo Gómez.

—De Manzanares hemos saludado a D. Jesús Vera.

—De Almagro hemos saludado a don Juan Baillo Manso diputado provincial.

—Se encuentra en esta D. Segundo Giménez secretario de Socuéllamos.

—Hemos saludado D. Bibaldo García, D. Sixto Fernández y don Manuel Rodríguez, de Calzada de Calatrava.

El avión "Ciudad-Real,,

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

La Junta se complace en hacer público que próxima ya la solemne bendición y entrega del avión «Ciudad-Real», los nombres de cuantas personas contribuyan a la adquisición del aeroplano figurarán en el Cuadro de Honor que la Comisión pondrá, cuando sea recibida en audiencia, en manos de S. M. la Reina.

Suma anterior	34.771'40 pta.
Excmo. señor don Antonio Crindo, Senador del Reino	100'00 »
Suscripción local de Fuente el Fresno	200'00 »
Don Miguel Perez Molina	50,00 »
Don Antonio C. Retamero, párroco de Hortezuelas .	3'70 »
Circulo Agricola y Mercantil de Malagón	50'00 »
Suscripción local de los Pozuelos	58'00 »
Total	35.233,10 pta.

Los donativos pueden remitirse al Tesorero de la Junta don Bernardo Mulleras, diputado provincial; o ingresarse en la cuenta corriente abierta a este efecto en casa de los Sres. Nietos de P. Martín Moreno, banqueros.

El donativo del señor Ugarte

Otro espléndido donativo de 1.000 pesetas que conviene subrayarse por el contraste que marca con la cicatería de ciertas personas que todavía no han contribuido a la realización de esta idea patriótica es el de don Santiago Ugarte, director gerente de la poderosa Sociedad "Bodegas Bilbainas, y ex-candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Almagro-Valdepeñas.

El muy plausible desprendimiento de quien sin ser manchego de origen lo es por su trato caballeroso y la hidalguia de sus sentimiento, contituyes una lección ejemplar para tantos otros manchegos indiferentes a que su provincia sea o deje de ser ante el resto de España.

Alcolea de Calatrava

Lista de los señores que han contribuido a la suscripción que de orden del Ilmo. Sr. Gobernador civil inicia el Ayuntamiento para contribuir al avión «Ciudad Real» con destino a nuestro valeroso Ejército.

Nombres y apellidos:

Ayuntamiento Constitucional, 50 pesetas; don Julian Plaza Pérez de Madrid, 5; don Rufo Ruiz Ureña, 1; don Gabino Selas Mora, 1; don Ildefonso Pabón Peñasco, 1'25; don Melchor Ureña García, 1'25; don Pablo Plaza Sánchez, 5; don Jesús Plaza García, 2'50; don Sacramento Flores Carretero, 1; don Antonio Marin Pérez, 0'50; don Julian Pérez de Madrid, 5; don Marcial Mora Moraleda, 0'50; don Antonio García Solís, 0'25; don Manuel Rodriguez, 0'25; don Moisés del Río Velez, 0'20; don Juan Manuel del Río, 0'25; don Conrado García Plaza, 0'50; don Benito Diaz, 0'25; don Pablo Vizcaino Ciudad, 0'25; don Martin Bastante, 0'25; don Patricio Velasco, 0'25; don José Mora, 0'50; don Laurentino Burgos, 0'25; don Raimundo Benito, 0'50; don Julio Céspedes, 2'50; don Francisco Hidalgo, 5; don Santiago Coello, 2'50; don Antonio Coello, 5; don Ramón Gómez, 1; don Valerio Herrera, 0'20; don Braulio Brayo, 0'10; don Miguel Diaz, 0'50; don Enrique Menchero, 1; don Pedro Boyer, 0'25; don Andrés Contreras, 2'50; don Fausto Casero, 0'25; don Cruz Amores, 0'25; don Vidal Roma, 0'20; don Deogracias Herreros, 0'20; don Manuel Plaza Bastante, 0'25.

D. Roque Aranda, 20 céntimos; don Francisco Moreno, 25; don Indalecio Ceca, 25; don Casimiro Prado, 10; don Arcadio Chico, 25; don Antonio Cespedes Chico, 20; don Pedro Moreno, 50; doña Agustina Morales, 10; doña Primitiva Herrera, 25; don Fulgencio Sierra, 50; doña Manuela Romero, 25; doña Concepción Bermejo, 25; don Nicanor Ortega, 10; don Teodoro Rivillo, 10.

D. Diego Arévalo, 0'25; don Martin Bastante Roma, 0'25; don Estanislao Oliver, 0'50; don Francisco Plaza, 2'50; don Félix Padilla García, 0'50; don Cándido Andrade, 0'50; don Cristino Céspedes, 0'50; don David Roma, 0'25; don Inocente Serrano, 0'50; don Roman Navas, 0'50; don Vicente Menchén, 0'50; don Gumersindo Ruiz, 1; don José Antonio Padilla, 0'50; don Remigio Serrano, 0'25; don Simeón Lozano, 0'50; don Abdono Bonales, 1; don Isidro Plaza, 0'50; don Julian Pabón Peñasco, 0'50; don Francisco Ballesteros, 0'50; don Felipe Robles, 0'20; don Julián Ruiz, 0'40; don Feliś Padilla, 0'50; don Cecilio Medina, 0'25; don Pablo Robles, 0'25; don Julián Martinez, 0'20; don Petronilo Céspedes, 0'25; don Andrés Sánchez, 2'50; don Ramón Sánchez, 1; don Cesáreo, Yébenes (cura párroco), 5; don Carlos Tapiador, 0'50; don Urcola Céspedes, 0'50; don José Céspedes Ruiz, 5, don Manuel Callo, 0,50; don Alejandro Flores, 0'50; don Olimpio Moro, 0'50; don Maximino Peñasco, 0'50; don Félix Bermejo 0'20; don Faustino Chico, 0'50; don Alberto Peñasco, 2'50; don Luis Diaz, 0'25; don Juan Garcia, 0'20; don Agustin López, 0'25; don Pedro Velasco, 0'25; don Modesto Benito, 0'25; don Fernando Tapiador, 0'20; don Restituto Carretero, 0'25; don Mariano Birilla, 0'25; don Cipriano Carretero, 0'50; don Eustaquio Bermejo, 0'50.

Don Florencio Herrero, 0'25; don Casimiro Andrade, 2'50; don Victorio Pérez de Madrid, 2'50; doña Tomasa Gallardo, 5; don Nicolás Plaza, 2; don Antonio Plaza Ruiz, 1'25.

Total, 152'45 ptas.

Los pueblos rezagados

Para conocimiento de los suscriptores que nos interrogan sobre la aportación de sus respectivos pueblos, conviene hacer constar que aunque diversas importantes localidades todavia no han figurado en las listas es porque aun no han cerrado las suscripciones que tienen abiertas.

En este caso según nuestras noticias se hallan los Ayuntamientos de Valdepeñas, Almodóvar, Alcázar, Campo de Criptana, Puertollano, Herencia, Almagro, Socuéllamos y algún otro mas, todos los cuales nos consta desean no ser excepción en este concierto de loables generosidades.



En Gomara se está librando un decisivo combate

Tres harcas atacan a las fuerzas españolas.—Estas son mandadas por el general Marzo y el coronel Castro Girona.—El primero realizará un ataque de franco y el segundo de frente

Información política.—Esta tarde seguirá hablando el Sr. Cierva

Madrid 28—13'50 tarde

Se está librando un combate en Gomara

Dice Maura

Esta mañana estuvo el señor Maura despachando con el Rey. A la salida manifestó a los periodistas, que se estaba librando, una importante operación en Gomara, (Tetuán).

Importancia de la Operación

Acaso sea decisiva. El General Marzo y el Coronel Castro Girona mandan las fuerzas

Los informes, que ayer comunicó al Gobierno el Alto Comisario eran satisfactorios Hizo resaltar el espíritu de las tropas, que no podia ser más excelente. Los combates librados diasatrás, han dado el resultado apetecido.

La operación que en estos momentos se está llevando a cabo a juzgar por lo que ayer informó el General Berenguer entraña una gran importancia, que acaso sea decisiva.

Los jefes moros que mandan la harca

Las tres harcas, que atacan nuestras tropas, estan mandadas, por Maomed Abd-el Krim (hermano del caudillo del mismo nombre) el Raisuni, y varios Santones, de la zona francesa.

El General Marzo, realizará un ataque de flanco y Castro Girona, otro de frente

Ha desembarcado en Tanga (Gomara) el Coronel Castro Girona, al mando de su regimiento.

Igualmente han llegado las compañías de ametralladoras, y servicios complementarios a tal efecto enviados.

La Escuadra proteje el desembarco, y bombardea, las concentraciones moras.

Las tropas, que manda el General Marzo, realizaron un ataque de flanco, y el Coronel Castro Girona siguiendo las órdenes del alto Comisario, atacará de frente.

Información política

El proyecto de transporte ferroviario

La Comisión de Fomento, encargada de dictaminar, sobre el proyecto, de transporte ferroviario, se reunirá esta tarde para tomar acuerdos.

Parece ser, que en el seno de la misma ha surgido discrepancias, acerca de si debiera o no ser leido en las Cámaras por ser distinto el anterior y ordenarlo así el Reglamento.

La labor del Gobierno no puede quedar paralizada

El Conde de Romanones, tan pródigo en profecias politicas, decia ayer, ante un grupo de diputados, que la discusión del debate de Marruecos, duraría hasta el 15 de Noviembre.

Enterado de ello, el Presidente del Congreso manifestó, que la labor del Gobierno, no podía quedar paralizada, por la prolongación que el debate de Marruecos va tomando.

Como siga así, añadió, habrá que habilitar horas y días para al mismo tiempo estudiar otras cuestiones.

En el Congreso seguirá hablando Cierva

Esta tarde seguirá en el uso de la palabra el Ministro de la Guerra, continuando su contestación al Vizconde de Eza.

En la Presidencia

La Sociedad Agraria de Méjico

El Gobierno ha recibido un telegrama de la Sociedad Agraria de Méjico, en queja de la expoliación de que son objeto sus propiedades.

En Gobernación

Los carteros no se hacen solidarios

Esta mañana han estado visitando al Ministro de la Gobernación, una Comisión de carteros que fueron a notificarle, que ellos no se hacen solidarios de la hoja que ayer circuló, y muy al contrario de lo que en ella se manifiesta, están dispuestos a prestar su concurso al nuevo sistema de reparto de cartas.

El temporal

El temporal ha causado en Granada, grandes extragos, inundándose varias casas, y perdiéndose bastantes cosechas.

Un incendio

En Porral (Huesca) se ha declarado, un violento incendio que destruyó dos casas.

Conflictos sociales

150 obreros sin trbaajo

El Gobernador de Santander, participa al Ministro de la Gobernación, que en "El Bosque,, se encuentran actualmente parados 150 obreros.

El drama del Retiro

Fallo del Consejo de Guerra

A las once de la mañana de hoy, dictó sentencia el consejo de Guerra, sobre el asunto Barrera-Castro Girona, desarrollado meses há, en los jardines del Retiro.

Parece ser, que al capitán Barrera, se le condena con la pena de destierro, y la accesoria de 10.000 pesetas de indemnización para la familia del muerto.

La sentencia no se hará pública, hasta que no la confirme el capitán general.

En el informe, se llama la atención del capitán general, para que sean apercibidos un comandante y un capitán.

Del Extranjero

La revolución en Portugal

Lisboa.—Las autoridades prosiguen las averiguaciones para descubrir a los autores de los atentados cometidos el día 19.

Todos los ministros se hallan dispuestos a cumplir el programa político del Gobierno, y es inexacto que el presidente del Consejo, general Coelló, tenía intención de dimitir.

Los ministros han visitado al Presidente de la República para disuadirle de sus propósitos de abandonar la alta magistratura que le está encomendada.

No se ha establecido la censura para la Prensa, como se habia anunciado.

El ministro de Negocios Extranjeros, ha recibido hoy a los representantes de Inglaterra, América, España y Francia.

ESPAÑA EN AFRICA

La presión enemiga en la zona Occidental

En Melilla no ocurre novedad.—Cuatro evadidos.—Se establece una posición

PARTE OFICIAL

"Conferencia de ayer noche".

En Melilla no ocurre novedad

Participa Alto Comisario día de hoy a las 20'25 que en el territorio de Melilla no ocurre novedad.

Cuatro evadidos

Se han presentado en Monte Arruit los prisioneros fugados en Taurial artilleros regimiento mixto de Artillería de Melilla Francisco Muriel Lopez y Roman Delbe y soldados Cipriano Ardomuz y Miguel García Ariaga del regimiento Ceriñola.

Continúa la presión del enemigo

En la zona occidental continúa la presión del enemigo sobre las posiciones establecidas en la costa de Gomara siendo duramente castigados.

Se establece una posición

Entre Rauseres y Lan se ha establecido una posición.

Hospitales del Obispado Priorato

Intendencia Gral.

Ofrecimientos y donativos

El Sr. Alcalde de "La Solana," ofrece un donativo de 600'90 pesetas recaudadas en suscripción popular para los soldados heridos que ingresen en estos Hospitales; D. Manuel Vall Párroco de Abenójar, ofrece enviar 21'50 pesetas procente de recaudación hecha entre los feligreses de Navacerrada; el ex-diputado provincial, don Francisco Rodriguez Pinilla, de Daimiel, hace entrega de 50 pesetas para dichos Hospitales; don Emiliano Morales, Párroco Arcipreste de San Pedro de esta Capital, ofrece 100 ptas.; el Alcalde de Luciana D. Cesárero Gil, entrega a nombre del Ayuntamiento 42 ptas.; el párroco de Valenzuela, con varios feligreses hace entrega de 32'55 pesetas; el Párroco, Alcalde y varios vecinos de Alcolea de Calatrava, ofrecen remitir 240 ptas. por una sola vez; el Ayuntamiento de Pedro Muñoz, se suscribe por 125 ptas. mensuales.

Ropero del soldado

Doña Tomasa Villar del Campo, entrega para el Ropero, una camisa.

Aclaración.

En la lista de donativos publicada en el número 3. 235 del día 26 del actual, aparece el Intendente Don Jorge de Mateo, haciendo un donativo a las distinguidas damas del "Ropero del soldado", de cincuenta pesetas.

Esa cantidad la ha entregado el Intendente por encargo de cuatro jóvenes señoritas de Piedrabuena que no quieren manifestar sus nombres.

Aspectos de la ciudad

El tiempo.

Datos de ayer facilitados por la estación meteorológica del Instituto.

Temperatura máxima, a la sombra, 20'0.
Idem mínima, 5'0.
Evaporación, 2'4.
Dirección del viento, calma.
Fuerza, calma.
Recorrido, 85'0.
Cielo, despejado.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C. Real

Anuncios económicos